

**REPUBLICA DE COLOMBIA**  
**RAMA JUDICIAL**  
**IBAGUE (TOLIMA) ADMINISTRATIVO Oral Administrativo 009**

**Traslado (1 día) Art. 110 Código General del Proceso**

**Fecha:** 02/07/2019

**Entre:** 02/07/2019 y 02/07/2019

**Página:** 1

Número Expediente	Clase de Proceso	SubClase de Proceso	Demandante / Denunciante	Demandado / Procesado	Fecha de Entrada	Fecha de Salida	Anotacion
73001333300920150039200	ACCION REPARACION DIRECTA	Sin Subclase de Proceso	JOSE JAIME GUALTERO CABEZAS	MUNICIPIO DE SALDAÑA	02/07/2019		SE PONE A DISPOSICIÓN DE LAS PARTES LOS DOCUMENTOS APORTADOS Y QUE HABIAN SIDO DECRETADOS COMO PRUEBAS DENTRO DEL PRESENTE MEDIO DE CONTROL, QUE OBRA EN EL CUADERNO DE PRUEBAS PARTE DEMANDANTE A FOLIO 56, EL CUAL CONSISTE EN LA RESPUESTA BRINDADA POR EL INSTITUTO NACIONAL DE MEDICIANA LEGAL FRENTE A LA FCHA DE VALORACIÓN DEL MENOR JUAN CAMILO BARRETO. DICHO DOCUMENTOS SE PONEN A DISPOSICIÓN DE LAS PARTES POR EL TERMINO DE CINCO (5) DÍAS.
73001333300920160025200	ACCION REPARACION DIRECTA	Sin Subclase de Proceso	MARIA CRISTINA CARDENAS	NACION- RAMA JUDICIAL	02/07/2019		SE PONE A DISPOSICIÓN DE LAS PARTES LOS DOCUMENTOS APORTADOS Y QUE HABIAN SIDO DECRETADOS COMO PRUEBAS DENTRO DEL PRESENTE MEDIO DE CONTROL, QUE OBRAN EN EL CUADERNO PRUEBAS DE OFICIO A FOLIOS 1-2 . DICHS DOCUMENTOS SE PONEN A DISPOSICIÓN DE LAS PARTES POR EL TERMINO DE CINCO (5) DÍAS.

Número Expediente	Clase de Proceso	SubClase de Proceso	Demandante / Denunciante	Demandado / Procesado	Fecha de Entrada	Fecha de Salida	Anotacion
73001333300920180009600	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	Laborales	JOSEPH ANDERSON BENAVIDES MURILLO	HOSPITAL SUMAPAZ E.S.E	02/07/2019		SE PONE A DISPOSICIÓN DE LAS PARTES LOS DOCUMENTOS APORTADOS Y QUE HABIAN SIDO DECRETADOS COMO PRUEBAS DENTRO DEL PRESENTE MEDIO DE CONTROL, QUE OBRAN EN EL CUADERNO PRUEBAS PARTE DEMANDADA. DE IGUAL MANERA DE LA RESPUESTA BRINDADA POR EL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES VISTO A FOLIO 708 DEL CUADERNO PRINCIPAL DICHOS DOCUMENTOS SE PONEN A DISPOSICIÓN DE LAS PARTES POR EL TERMINO DE CINCO (5) DÍAS.